



**SESIÓN PLENARIA**

**3.- Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 135, relativa a constitución de un equipo interdepartamental para analizar la problemática del Grupo Industrial SNIACE y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. [8L/4300-0135]**

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Pasamos al punto tercero del Orden del Día.

Sra. Secretaria.

LA SRA. BEITIA VILA: Debate y votación de la proposición no de ley N.º 135 relativa a constitución de un equipo interdepartamental para analizar la problemática del grupo industrial SNIACE y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario Popular.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Turno de defensa del Grupo Popular, tiene la palabra D. Idefonso Calderón, por un tiempo de diez minutos.

EL SR. CALDERÓN CIRIZA: Sr. Presidente. Señoras y señores Diputados.

La Sociedad Nacional Industrias Aplicaciones Celulosa Española, SNIACE, fue creada el 1 de diciembre de 1939. En octubre de 1941 se puso la primera piedra del complejo fabril en los terrenos de la ribera izquierda del Saja-Besaya y tres años después se inauguraron las instalaciones para producir fibra, aún se tardarían siete años más en producir celulosa.

Su creación fue favorecida por el Gobierno Español, que la declaró industria de interés nacional en 1940, y su puesta en marcha corrió a cargo de la Banca, Banesto, Hispano Americano, Urquijo y Vizcaya y de la industria textil catalana, así como de la tecnología de la sociedad SNIA Viscosa de Milán.

Durante mucho tiempo el grupo SNIACE, fue de las empresas industriales más importantes de España. Se instaló en Torrelavega por la cercanía de una materia prima de calidad como era el eucalipto, por la ubicación estratégica de la ciudad junto a un gran río, y por la existencia de factorías como SOLVAY y la Real Compañía Asturiana, que iban a suministrar algunos de los productos que SNIACE necesitaría para sus procesos.

SNIACE fue fundamental en la reindustrialización de la comarca de Torrelavega y cambió paisajes y usos sociales con sus barrios de viviendas, sus escuelas, el casino y las instalaciones deportivas. Dio por tanto trabajo y desarrollo económico a miles de personas tanto de forma directa como indirecta.

Pero la ciudad pagó un precio medio ambiental, si en los años 30 se comparaba Torrelavega con las ciudades idílicas de Baviera, esto en los años 60 y 70 ya no podía ser.

SNIACE tuvo una evolución generalmente positiva aunque con altibajos propios de sus mercados, pero hace 20 años, en 1992 se manifestó una grave crisis estructural que condujo a la supresión de pagos, a la suspensión de pagos e inició un complicado periodo en el que se sucedieron encierros, protestas y gestiones para evitar el cierre definitivo.

Finalmente esto se pudo conseguir gracias a un plan de viabilidad comandado por el que hoy es máximo responsable de la empresa y en él hubo importantes compromisos de entidades financieras y del Gobierno regional, presidido por José Joaquín Martínez Sieso, que supo prestar a través de su Consejero torrelaveguense, José Luis Gil, la debida atención al asunto de la sostenibilidad ambiental.

SNIACE comenzó entonces una andadura de diversificación empresarial, que efectivamente ha servido para dar viabilidad al proyecto con importantes novedades y modificaciones. Y hoy, 20 años después de aquella gran crisis, de nuevo SNIACE es noticia con tonos de alarma social.

Las causas son diversas y complejas. Hay algunas figuras impositivas nuevas que no la van a beneficiar; pero señoras y señores Diputados, SNIACE es una empresa que exporta y por tanto está inmersa en mercados globales.

Aquí no hay un problema solamente o meramente fiscal, sino un problema de proyecto empresarial, pero lógicamente hay que analizar este nuevo entorno fiscal y defender los intereses de la industria de Cantabria.

Hay otras figuras impositivas habituales, como es el canon de saneamiento, que supone una importante obligación para la empresa y que ha conducido a un calendario de pagos de todos los atrasos a la hacienda regional por este concepto.



Todo esto deberá estudiarse de nuevo a la vista de la entrada en servicio de la nueva depuradora de agua residuales de la fábrica. El principio de que quien contamina paga, es un principio de la Unión Europea que no podemos soslayar. Pero la nueva EDAR, estación depuradora de aguas residuales, puede permitir horizontes mejores, que deben de estudiarse y analizarse.

Por otro lado el régimen actual de producción eléctrica, por cogeneración, presenta también una serie de complejidades, porque frente a desventajas impositivas existen las ventajas de las subvenciones y además tienen fecha de caducidad. Es algo, por tanto, que también debe examinarse con cuidado.

Por último, los notables esfuerzos de SNIACE por diversificarse como productor de energía no han sido tan felices como todos nos prometíamos. La opción eólica estaba en función de un concurso que el Tribunal Superior de Justicia de Cantabria ha declarado ilegal hace pocos meses.

Probablemente haya nuevas posibilidades en este terreno, pero siempre deberá ser con el nuevo marco impulsado por el Gobierno de Cantabria, con el apoyo de este Parlamento.

Por su parte, la opción de los biocombustibles no ha sido nunca de una claridad aplastante, tanto por razones técnicas como por razones de los mercados de los que depende como por normativa europea.

Señores, señores Diputados si SNIACE que es una empresa privada fuera una empresa pública y nosotros fuéramos sus accionistas, sería evidente a todos nosotros la necesidad de hacer un estudio serio de los problemas estructurales y de elaborar a continuación una estrategia de viabilidad y de competitividad.

¿Cuál es el futuro energético de SNIACE en sus tres aspectos, gas, viento o bio? ¿Cuál es el futuro de su producción industrial? ¿Qué otras opciones de diversificación puede tener? ¿Se necesita un nuevo accionariado o nuevos socios tecnológicos, como en su día fue la SNIA de Milán? ¿Se necesita un reforzamiento de su línea ejecutiva? ¿Se necesita financiación o formación? ¿Cuál es la garantía de sostenibilidad medio ambiental en la producción?

Yo creo que responder a todas estas cuestiones así, a bote pronto, con respuestas de falsa seguridad en uno mismo, sería caer en una enorme irresponsabilidad de cara a los trabajadores, de cara a la ciudad de Torrelavega y de cara a toda la industria de Cantabria.

Tenemos que defender con uñas y dientes a nuestras industrias, pero para defenderlas tenemos que saber de dónde las atacan. Por eso es fundamental un plan estratégico de viabilidad y por eso el Grupo Popular tomó la iniciativa de presentar esta proposición no de Ley, instando al Gobierno de Cantabria principalmente a tres acciones.

La primera, a crear un grupo interno para analizar todos los aspectos de SNIACE desde la óptica de las administraciones, y aquí tiene cabida todo, todo el tema fiscal y todo el tema de la normativa industrial y medioambiental.

La segunda acción es que se forme una mesa de trabajo de todas las partes incluidas, todas, todas las que estén implicadas, incluida la empresa y los sindicatos y el Ayuntamiento de Torrelavega.

Éste es el lugar para poner en común el horizonte de un plan de viabilidad realmente creíble y con compromisos para todas las partes y en tercer lugar le pedimos al Gobierno que con periodicidad mantenga informado a este Parlamento, el informe de todas las gestiones que se van realizando, para que la Comisión de Industria conozca y pueda valorar la evolución de estas tareas.

Es decir, señores Diputados, análisis riguroso de la situación, estudio conjunto de las soluciones y transparencia democrática, esas es nuestra propuesta, lo suficientemente general para abarcar todos los aspectos concretos que cada Grupo quiera tocar, todos. Y que por tanto aspira a ser una proposición no de Ley, que salga aprobada por unanimidad.

Esta proposición es deliberadamente generosa, porque no prejuzga ni problemas ni soluciones, sino que busca el conocimiento y las soluciones. Si queremos que SNIACE dure por lo menos otros 20 años, no deberemos ser menos diligentes que las personas que dieron salida a la grave crisis de los años 90, de aquella crisis se salió porque las gestiones que se realizaron triunfaron y triunfaron porque fueron integrales, se fijaron en muchos aspectos distintos y condujeron a un plan de viabilidad y a un nuevo horizonte para la empresa.

Creemos que ahora se necesita algo semejante, por el bien de todas estas familias afectadas, por el bien de los trabajadores y sus puestos de trabajo, por el bien de nuestra ciudad y por el bien de nuestra comarca.

Y esta proposición insta al Gobierno a impulsar una gestión de esas características que todos deseamos que sea culminada con un buen resultado.



Es por tanto señores Diputados, una proposición integradora, donde caben todos, porque no prejuzga sino que reclama que se trabaje, que se trabaje en determinar causas y soluciones y que el Parlamento y la opinión pública sepa como va un asunto tan importante copara la economía de la Región.

Los trabajadores de SNIACE, y todas las personas que tienen relación con esta fábrica que son decenas de miles en Torrelavega y en toda Cantabria tienen derecho a pedir esta unanimidad como un síntoma de que todos juntos estamos con ellos trabajando en la viabilidad de la industria y ponemos el interés general y la sensibilidad social por encima de cualquier otra consideración.

Por eso señores Diputados, les invito y es mi obligación hacerlo así, a que esta proposición no de Ley salga aprobada por unanimidad.

Muchísimas gracias a todos.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sr. Diputado.

Pasamos a la fijación de posiciones, turno del Grupo Regionalista, tiene la palabra D. Javier López Marcano por un tiempo de cinco minutos.

EL SR. LÓPEZ MARCANO: Muchísimas gracias Presidente.

Esperaba de su Señoría más ardor y más pasión en la defensa de Torrelavega y de los intereses de los torrelaveguenses, ya entiendo que a usted que es alcalde de 56.000 personas y que también es mi alcalde le toca hoy jugar un papelón de considerables dimensiones, ustedes que son tan dados a la caza mayor, hoy nos traen aquí liga para pardillos.

Liga para pardillos que es ésa práctica a mi modo de ver despreciable pero que entiendo y acepto, que utilizan algunos cazadores para cazar a esos pájaros ingenuos, inocentes que se quedan prendidos a la cola y que no tienen salvación, liga para pardillos.

Usted y yo hemos participado en todas las manifestaciones de SNIACE según creo recordar y en ninguna de las manifestaciones de SNIACE he escuchado a los trabajadores reivindicar la constitución de un grupo de trabajo interdepartamental, no, y tampoco les he escuchado hablar de Comisiones, no, les he oído hablar de reivindicaciones justas, les he oído hablar del mantenimiento de sus puestos de trabajo, y les he oído decir con mucha corrección y con mucha educación, a veces incluso sotto voce, basta ya. Y es que mientras usted ha visto ahí, 300 personas o 400 o 500, vindicantes y decididos, yo he visto 56.000. Usted tiene ahí toda su ciudad, una ciudad que ha crecido con SNIACE, una ciudad que ha hablado del casino de SNIACE, de la fábrica de SNIACE, de las casas de SNIACE, del equipo de SNIACE, de las escuelas de SNIACE. Todo ha sido SNIACE en nuestro entorno.

Y una empresa que sabe de lucha y de entrega y de generosidad desde hace 20 años. Y a esa lucha ni usted que es mi alcalde, ni yo, que lo he sido, pero que he sido torrelaveguense durante 58 años y lo seré mientras Dios me dé salud, no podemos ser ajenos. Así que no nos venga usted aquí con milongas, con comisiones interdepartamentales, grupos de trabajo, en las que ni se sabe si va a estar siquiera el Consejero de Industria, que ya no estuvo en la primera comisión, que según palabras del Presidente era una comisión técnica.

Habría que ver la foto de esos técnicos que poblaban esa comisión.

No nos hable usted de comisiones interdepartamentales en donde va a estar el Director General de SODERCAN, que en año y medio de trabajo ya ha cumplido el mismo y se ha marchado sin que sepamos los motivos. Háblenos usted de soluciones.

Háblenos usted aquí de lo que se ha aprobado en el Pleno del Ayuntamiento de Torrelavega, sustituya Ayuntamiento de Torrelelavega por Parlamento de Cantabria, acepte nuestra enmienda transaccional, que está compuesta por los mismos puntos que el acuerdo del Ayuntamiento de Torrelavega que aprobaron prácticamente por unanimidad, los tres grupos mayoritarios, los suyos, el Partido Socialista y los nuestros, los Regionalistas.

Háblenos de eso y sobre eso construyamos, porque basta ya.

Y hoy es un día especialísimamente negativo para hablar de empleo, 58.650 desempleados, mientras ustedes y yo, mientras nosotros debatimos aquí, 80 de los nuestros se van al paro. Cada día que pasa en el mes de enero, 80 cántabros se han ido al paro. Y ustedes siguen vendiéndonos milongas, que si Ley del Emprendimiento, que iba a estar para el 20 de enero del año 2012, pero que no está; que si centro de emprendedores, pero que no está; que si soluciones para emprendedores, pero que no está; que si Papelera del Besaya, que si Bridgestone, que si Insago. Soluciones y recolocaciones y soluciones al autoempleo, pero ustedes no las cumplen.



Y mientras tanto, su ciudad, que es la mía y la de 56.000 personas ¿sabe lo que padece? La tasa de paro más alta de Cantabria 23,36 por ciento de paro, que es un hito histórico.

¿Y usted me viene a hablar aquí de comisiones interdepartamentales? Qué obsesión tienen ustedes de Comisiones. Bueno tienen tal obsesión que mañana voy a hablar yo de Comisiones también, ya verá usted que sorpresa. No me hable de eso, hábleme cuando nos veamos en la próxima manifestación, dicho aquí en público, se lo voy a censurar y se lo voy a recordar y le voy a decir que mientras recorremos ese trayecto vaya usted gritando por respeto a esos trabajadores "comisión interdepartamental", a ver cómo les sienta a aquellos que tienen su puesto de trabajo en vilo, a aquellas 330 personas que están incurso en un ERE desde hace, durante seis meses, y que tienen colgado de un hilo su puesto de trabajo, lo mismos puestos de trabajo que las empresas auxiliares, los mismos puestos de trabajo que han crecido y sobrevivido dignamente gracias a la empresa SNIACE.

¿Sabe lo que estamos consiguiendo?, que Torrelavega sea una ciudad triste, ¿sabe lo que está usted consiguiendo?, que se cierna una negritud de desesperanza sobre Torrelavega. ¿Sabe lo que está consiguiendo?, que los torrelaveguenses nos subdividamos en dos grupos, los que reciben el finiquito y los que cogen el portante; eso es lo que hacen nuestros jóvenes, cogen el portante para ir a Alemania, para ir a Chile, para ir a Portugal, para ir a Guatemala, para ir a mil sitios en busca de soluciones de trabajo.

Y usted me viene a hablar aquí de comisiones interdepartamentales y de comisiones de trabajo ¿para qué? Y me viene a decir que van a informar periódicamente al Parlamento. Supongo que ustedes los adalides de la pureza, los arquetipos de la legalidad, etc., etc. nos informen al Parlamento con la misma periodicidad con que informan nuestras peticiones de documentación, con la misma periodicidad con que nos envían a nosotros esas respuestas sobre las cuentas de determinadas empresas, etc., etc. Ustedes que son la pureza personificada...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sr. Diputado...

EL SR. LÓPEZ MARCANO: ...no están en disposición de dar lecciones absolutamente de nada.

Salve usted Torrelavega, vaya conmigo en la próxima manifestación, vaya con todos los torrelaveguenses que usted tiene ahí toda la ciudad con el puesto de trabajo de muchísimas personas, más que los 330 que están ahora en un ERE y si no lo hacen gritando lo que yo grito y lo que griten los trabajadores públicamente, Alcalde de Torrelavega, que le tengo muchísimo respeto como todos los que han sido alcaldes, se lo censuraré yo mismo y se lo demandaré.

Salve Torrelavega y haga lo que le ha dicho el Pleno del Ayuntamiento de Torrelavega, preséntese en Madrid o en donde sea...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sr. Diputado...

EL SR. LÓPEZ MARCANO: Termino Presidente, veinte segundos, si es tan amable.

Demandando la revisión del canon de vertidos, y demandando una aplicación justa para una empresa como SNIACE que ha invertido 80 millones de euros en los últimos años en adaptarse a la normativa medio ambiental. Y esa inversión de 80 millones de euros requiere un tratamiento especial y qué obsesión tienen ustedes de comisiones, bueno tienen tal obsesión que mañana voy a hablar yo de comisiones también, ya verá usted que sorpresa. No me hable de eso, hábleme cuando nos veamos en la próxima manifestación, dicho aquí en público, se lo voy a censurar y se lo voy a recordar y le voy a decir que mientras recorremos ese trayecto vaya usted gritando por respeto a esos trabajadores "comisión interdepartamental", a ver cómo les sienta a aquellos que tienen su puesto de trabajo en vilo, a aquellas 330 personas que están incurso en un ERE desde hace, durante seis meses, y que tienen colgado de un hilo su puesto de trabajo, lo mismos puestos de trabajo que las empresas auxiliares, los mismos puestos de trabajo que han crecido y sobrevivido dignamente gracias a la empresa SNIACE.

¿Sabe lo que estamos consiguiendo?, que Torrelavega sea una ciudad triste, ¿sabe lo que está usted consiguiendo?, que se cierna una negritud de desesperanza sobre Torrelavega. ¿Sabe lo que está consiguiendo?, que los torrelaveguenses nos subdividamos en dos grupos, los que reciben el finiquito y los que cogen el portante; eso es lo que hacen nuestros jóvenes, cogen el portante para ir a Alemania, para ir a Chile, para ir a Portugal, para ir a Guatemala, para ir a mil sitios en busca de soluciones de trabajo.

Y usted me viene a hablar aquí de comisiones interdepartamentales y de comisiones de trabajo ¿para qué? Y me viene a decir que van a informar periódicamente al Parlamento. Supongo que ustedes los adalides de la pureza, los arquetipos de la legalidad, etc., etc. nos informen al Parlamento con la misma periodicidad con que informan nuestras peticiones de documentación, con la misma periodicidad con que nos envían a nosotros esas respuestas sobre las cuentas de determinadas empresas, etc., etc. Ustedes que son la pureza personificada...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sr. Diputado...



EL SR. LÓPEZ MARCANO: ...no están en disposición de dar lecciones absolutamente de nada.

Salve usted Torrelavega, vaya conmigo en la próxima manifestación, vaya con todos los torrelaveguenses que usted tiene ahí toda la ciudad con el puesto de trabajo de muchísimas personas, más que los 330 que están ahora en un ERE y si no lo hacen gritando lo que yo grito y lo que griten los trabajadores públicamente, Alcalde de Torrelavega, que le tengo muchísimo respeto como todos los que han sido alcaldes, se lo censuraré yo mismo y se lo demandaré.

Salve Torrelavega y haga lo que le ha dicho el Pleno del Ayuntamiento de Torrelavega, preséntese en Madrid o en donde sea...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sr. Diputado...

EL SR. LÓPEZ MARCANO: Termino Presidente, veinte segundos, si es tan amable.

Demandando la revisión del canon de vertidos, y demandando una aplicación justa para una empresa como SNIACE que ha invertido 80 millones de euros en los últimos años en adaptarse a la normativa medio ambiental. Y esa inversión de 80 millones de euros requiere un tratamiento especial y una aplicación especial, con demora, con carencias de ese céntimo verde que no será el último céntimo, vaya manía persecutoria que tienen ustedes con los céntimos, céntimo sanitario, céntimo verde y en breve...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias...

EL SR. LÓPEZ MARCANO: ...el céntimo azul por respirar.

Muchísimas gracias.

Sr. Presidente diré que si ustedes aceptan nuestra enmienda transaccional, nosotros aceptaremos su propuesta y en caso contrario, nos abstendremos.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias Sr. Diputado.

Pasamos al Grupo Socialista, tiene la palabra D. Juan Guimerans por un tiempo de cinco minutos.

EL SR. GUIMERANS ALBO: Lo lamento Sr. Calderón, lo lamento profundísimamente, pero usted no puede venir hoy aquí, y subirse a pedirnos la unidad que hoy usted ha roto.

La unidad de las fuerzas políticas era la unidad lograda en el Ayuntamiento por Torrelavega en la sesión de la semana pasada que usted presidió, porque no es entendible que si usted creyera que lo que hoy nos ha venido a plantear aquí era la mejor solución para SNIACE se la hurtara al Ayuntamiento de Torrelavega y no la defendiera allí.

Porque si hubiera sido aprobada ésa en el Ayuntamiento de Torrelavega, los Socialistas también la hubiéramos apoyado, pero hoy en día usted le ha fallado a Torrelavega, y le ha fallado usted a SNIACE, ha roto usted la unidad que cuesta mucho conseguir y usted no nos puede plantear aquí una solución que es irreal, absolutamente irreal.

Usted yo creo que le ha faltado al respeto a las fuerzas políticas de Torrelavega que decidieron con usted al frente, por donde pasaban las soluciones de SNIACE.

Es que me he quedado perplejo, yo traía una intervención para apoyar lo que ustedes iban a decir que era cambiar la solución planteada en Torrelavega por la del Parlamento de Cantabria cambiando los términos, creímos que iba de eso, pero fíjense ustedes es que nosotros no podemos admitir que todos tengamos el mismo grado de responsabilidad en determinados problemas, no, los Socialistas de Torrelavega, los Socialistas de Cantabria y los Socialistas de España defenderemos siempre la plantilla de Torrelavega, de SNIACE y su viabilidad como empresa y le plantearemos a la empresa todas las exigencias que mejoren la productividad, todas las exigencias que hagan posible esa empresa, absolutamente todas, y les diremos que no decaigan en su esfuerzo de mejorar aquello que han mejorado que es el planteamiento medio ambiental invirtiendo casi 100 millones de euros a lo largo de los últimos 10 años, pero tenemos que exigirle al Gobierno de Cantabria y al Gobierno de España que resuelvan los problemas que han creado, las dificultades que están poniendo a las empresas, con la aplicación de normas que ponen en gravísimo riesgo la estructura empresarial de este país.

Y son iniciativas que los socialistas hemos rechazado en España y hemos rechazado en esta Cámara, también en esta Cámara, nos referimos a la Ley de Medidas Fiscales y de Sostenibilidad Energética, lo que llaman el céntimo verde, puesto en práctica por el Gobierno de Rajoy y el canon de saneamiento puesto en práctica por el Gobierno del Sr. Diego.



En el primer caso comportan nueve millones de euros para la empresa SNIACE y el 74 por ciento de incremento exuberante en el canon, comporta más de dos millones de euros de exceso de gasto para la empresa SNIACE. La suma de los dos es lo que pone en gravísimo riesgo a esta empresa.

¿Y en quién está la solución?, en aquellos que han creado el problema. Y por eso la resolución del ayuntamiento de Santander planteaba instar al Gobierno a eliminar el canon. Instaba al Gobierno de España a plantear medidas excepcionales reglamentarias o moratorias en la aplicación del céntimo verde.

A los empresarios hay que exigirles que cumplan con la responsabilidad empresarial, y eso es lógico y se lo exigiremos a la empresa SNIACE. Pero a los que gobiernan: Ayuntamientos, Comunidades y el Estado, no pueden, es que no pueden y no deben poner en marcha normas que complican la situación de las empresas, los trabajadores de este país. No puede ser. Y usted no nos puede pedir hoy aquí esto, Sr. Calderón. No nos lo puede pedir.

Nosotros solo tenemos un interés. Y es que la plantilla de SNIACE y SNIACE se mantengan; tanto la plantilla como las contrataciones, pero esto es una reiteración porque lo decía la resolución del Ayuntamiento de Santander que usted aprobó...-perdón, de Santander- de Torrelavega, que usted aprobó.

Discúlpeme, pero es que de verdad me ha dejado usted tan descolocado que tengo un cabreo que no te menea, de verdad. ¿Para esto estuvimos allí, el jueves pasado, cinco horas en el Ayuntamiento? Es que esto es inentendible, esto es inentendible.

Pero lo que no puede ser es que ustedes comprometan el futuro de la comarca del Besaya y el futuro de SNIACE. Y yo creo, sinceramente, que hay que actuar con extrema celeridad. Hoy quedan cuatro meses y 26 días para que se cumpla el plazo del ERE que no debería de llegar nunca a sus extremos.

Y ustedes tienen que salir hoy de aquí diciéndole a aquellos que les están escuchando aquí y respetando a los que están ahí fuera: que ustedes van a tomar las medidas para resolver el conflicto de SNIACE. Y van a hacer viable a la empresa, y se van a comprometer a que cuando la empresa se ponga en marcha estén los mismos trabajadores que en el momento que salió. Eso es lo que tienen que hacer ustedes hoy aquí, porque esto es lo que hicimos el otro día en el Ayuntamiento -esta vez sí- de Torrelavega, Sr. Calderón, dirigido por usted.

Y tienen que tener mucho cuidado con la crispación social y con la angustia con la que están sometiendo a la sociedad de la comarca del Besaya. Que usted fue testigo el otro día de un incidente que solamente se puso fin por la responsabilidad de los que están ahí arriba, de los representantes del comité de empresa. Y estamos abocados como sigan ustedes con este proceso de dilación, a conflictos que nadie desea.

Ustedes tienen la solución en su mano; no nos la pueden pedir a nosotros. Nosotros colaboraremos en todo aquello que haga posible y viable SNIACE, como cualquier otra empresa y más ésta, porque es auténticamente inentendible Torrelavega sin SNIACE. Y en estos momentos está en riesgo y con lo que acabamos de escuchar hoy aquí, la verdad es que nos quedamos absolutamente preocupados.

En la siguiente iniciativa hablaremos de por qué hoy estamos aquí en esta situación.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sr. Diputado.

EL SR. GUIMERANS ALBO: Cumplan ustedes con Torrelavega. Suba usted aquí y diga, y así votaremos: Me comprometo en nombre del Partido al que represento y al Gobierno que hoy está aquí sentado, a que antes de los 4 meses y 26 días que quedan para el ERE tomaremos las medidas para eliminar aquellas como es el canon, el céntimo, la confederación, lo que ustedes quieran. Y si además quieren poner más cosas para incentivar SNIACE, perfecto. ¿Quieren utilizar la depuradora? Perfecto. Hagan lo que quieran; nosotros, no pondremos dificultad.

Contraigan ustedes el compromiso de que van a resolver el problema. El resto es nada, el resto es pedirnos algo que no se lo podemos dar.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sr. Diputado.

EL SR. GUIMERANS ALBO: Y el resto es que usted ha roto la unidad lograda trabajosamente, el jueves pasado, en el Ayuntamiento de Torrelavega. Usted le ha fallado una vez más a los habitantes de Torrelavega

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sr. Diputado.

Para finalizar el debate tiene la palabra D. Ildefonso Calderón, por un tiempo de tres minutos.



EL SR. CALDERÓN CIRIZA: Señoras y señores Diputados, es curioso, Sr. Guimerans, cómo le traiciona el subconsciente hablando siempre del Ayuntamiento de Santander.

Aquí está la moción que aprobamos en el Ayuntamiento de Torrelavega y no dice nunca eliminación, que se va a eliminar el canon de saneamiento. Dice: revisión del canon de saneamiento. Dice que se revise... -Yo creo que he mantenido perfectamente escuchando a todos, Sr. Tezanos- ¿le gusta esto?...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Les ruego silencio. Hemos escuchado a los demás absolutamente en silencio.

EL SR. CALDERÓN CIRIZA: Bien. Gracias, Sr. Presidente.

Dice: que se revise la aplicación de Ley de Medidas Fiscales. Lo mismo que dice la propuesta del Partido Popular. Dice: que se revise el canon de saneamiento. Lo mismo que dice la propuesta del Partido Popular, aquí es muy bonito decir, y poner en palabras de otro lo que no ha dicho. Eso es demagogia pura y no la puedo aceptar.

En el Ayuntamiento de Torrelavega se dio cumplimiento a una moción; una moción que pidieron los trabajadores de SNIACE, en el primer día que me reuní en el salón de plenos del Ayuntamiento de Torrelavega. Y allí ya les dije que además de la moción, lo que se quería era crear una mesa de trabajo; porque, señores 1993, el objetivo de la mesa de trabajo, los trabajadores pedían entonces exigir un plan de viabilidad, está publicado en El País en 1993, exactamente lo mismo, hemos seguido los mismos pasos por recomendación de trabajadores, es lo que nos han pedido ellos también, no miento nunca y lo saben perfectamente, ni fallo jamás a mi tierra.

Ni a mi ciudad ni a mi gente, porque me caracterizo por decir la verdad, yo podré equivocarme pero si me equivoco recularé, pero jamás miento, que se me diga lo que tengo que hacer y decir yo en las manifestaciones, es atrevimiento, todo lo que ha dicho usted aquí todo queda derrumbado, solamente leyéndolo, no, no, la verdad es la verdad, yo quería ser breve porque creía que estaba perfectamente clara la postura del Partido Popular, porque esta es una proposición no de Ley integradora en la que caben propuestas, todas las propuestas que los Grupos quieran hacer porque insta al Gobierno a un análisis riguroso de la situación, a un estudio en conjunto de la soluciones y a transparencia democrática, es por tanto mucho más amplia que la enmienda presentada por el Grupo Regionalista que es una fotocopia de la moción del Ayuntamiento de Torrelavega, porque aquí lo que necesitamos es dar un paso más allá, ir más allá que se ponga la gente a trabajar y se ponga a trabajar para buscar soluciones para que esta empresa sea viable y tenga un plan de viabilidad.

Por tanto es una proposición no de Ley mucho más amplia intencionadamente, y estamos en un Parlamento cuya misión, es controlar e instar e impulsar al Gobierno y esto es lo que se hace en este Parlamento, impulsar al Gobierno, la acción de gobierno.

Entonces eso no lo puede hacer el Ayuntamiento de Torrelavega ya ha cumplido perfectamente con todo lo que se pedía en la moción, está cumplido todo. Usted desconoce si se va o no se va a Madrid o sea que no hable cuando no sabe de lo que tiene que hablar.

Yo personalmente y lo tengo que decir claro y alto, voté con mucho gusto y voté con una convicción perfecta la moción del Ayuntamiento de Torrelavega y con la misma convicción y con la misma coherencia defendiendo hoy aquí lo que este Parlamento como representante de todo el pueblo cántabro tiene que solicitar a este Gobierno que está sentado aquí en estos primeros escaños del Parlamento.

Y es claro y sencillo, que se pongan a trabajar, como dice nuestra proposición no de Ley todos, la empresa, los trabajadores, el ayuntamiento y las administraciones implicadas y eso mismo se lo dije a los trabajadores en el Ayuntamiento de Torrelavega y ellos lo saben, por eso digo que yo no voy jamás con doblez, por tanto yo sí quiero hacer ahora mismo un llamamiento a la responsabilidad, yo no digo lo que tienen que decir los demás yo sí hago un llamamiento a la responsabilidad, porque una larga historia industrial y el porvenir de cientos de personas están en el alero por un conjunto de factores que hay que examinar si no queremos posicionarnos así al tun tun sin saber lo que se dice Sr. Guimerans, confundiendo constantemente una cosa con la otra.

Yo le reclamaba SNIACE y lo saben también al Sr. Mezquita un plan de viabilidad porque veo claras algunas de las razones de SNIACE pero otras no las veo tan claras y siento una gran preocupación por la economía de mi ciudad y por la economía de toda la comarca del Besaya.

Para acompañar ya lo he dicho más de una vez, para acompañar a la empresa privada SNIACE tenemos que saber primero a donde se dirige, hoy eso no está claro y estos grupos de trabajo, esa mesa de trabajo que proponemos lo podrá aclarar, porque queremos acompañar a SNIACE, pero tenemos que saber a donde va SNIACE porque sabiendo donde va sabremos también qué caminos son también los más prometedores y como podemos ayudar a que esos caminos sean recorridos para conseguir...



EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sr. Diputado...

EL SR. CALDERÓN CIRIZA: la viabilidad, termino Sr. Presidente, para conseguir decía la viabilidad de la empresa y el mantenimiento de los puestos de trabajo.

Señores ése es el objetivo de esta proposición no de Ley, presentar antes que la moción del Ayuntamiento de Torrelavega y además va un paso más allá porque digo que el Parlamento es el que controla, insta e impulsa al Gobierno.

Muchísimas gracias por su atención y es mi obligación volver a demandar la unanimidad en esta moción.

Muchísimas gracias, en esta proposición no de Ley.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias Sr. Diputado.

Pasamos a la votación.

¿Votos a favor de la proposición no de Ley?, ¿votos en contra?, ¿abstenciones?

Resultado, Sra. Secretaria.

LA SRA. BEITIA VILA: A favor veinte, abstenciones diecinueve.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): en consecuencia queda aprobada la proposición no de Ley N.º 135.